

39



Quinto Maravedis.

SELO QVARTO, VEINTE
MARA VEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCIENTA Y
NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Victo por vaxonia de Diego Fernandez Brizeño quien
litigio y obtuvo en contradictorio suyo executoria de
la d. Chanz. de Granada, declarando le diyo dalgo
notorio de suyo en propiedad y posesion, en la q han
continuado todos sus descendientes, y los demas conser
guineos de la misma prosapia y dinastie, entre los quales
fueron Juan y San. Fern. Brizeño de xmano, y
Alonso Fern. Brizeño hijo del primero, segundo y
y tercero victo del p. Diego, a quienes en cavildo de
diez de Julio de mil setezientos ocho, se les mando con
nuar por este Ayuntamiento conforme a la d. Execu
toria y otros actos positivos q. hizieron constar,
desde cuyo tiempo se les ha mantenido en el goze, di
tinguiendoles como tales dijos dalgo; con lo dema q
que expone, y publica a esta Ciudad, que en exercicio
de su autoridad y facultad se sirva conseruar al
Suplicante y sus dijos en la posesion de dijos dalgo
Aguelejo a la letra: Y el Ayuntamiento

